



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 28 de octubre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 69(XI)/19 RGEP 5277, PE 70(XI)/19 RGEP 5278 y RGEP 8687(XI)/19

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, la publicación en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara de que las Preguntas de Respuesta Escrita citadas no han sido contestadas en plazo.

Acuerdo: La Mesa acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que las Preguntas de Respuesta Escrita citadas no han sido contestadas en plazo por Radio Televisión Madrid. No obstante, trasladar al señor Diputado que Radio Televisión Madrid ha remitido contestación con fecha 21-10-19 (RGEP 8674(XI)/19) y que le ha sido trasladada con fecha 23-10-19 (RGSP 2673(XI)/19).

Madrid, 28 de octubre de 2019

LA SECRETARIA GENERAL

(EL DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA)

(Por delegación, según Resolución de la Secretaría General de 26-09-19)

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
31 OCT. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2879

ILMO. SR. DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
ILMA. SRA. DIRECTORA DE INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA Y TRANSPARENCIA